Guayaquil, Julio 4 del 2001

2001 JUL -5 PM 3:23

RECIBIDO

20314

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Expediente #: 79455

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes que el día de hoy, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía BARCERIO S.A., la transferencia de 800 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, sin reserva, gravamen o limitación alguna, correspondiente al capital de esta compañía de acuerdo a lo siguiente:

CEDENTE	CESIONARIA	VALOR EN $
INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A. RUC# 0990350914001	**LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. LYTECA RUC# 0990026599001**	**640.00**
INMOBILIARIA JUTECERO S.A. RUC # 0990183945001	**LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. LYTECA RUC# 0990026599001**	**160.00**

Las Cedentes y La Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

p. BARCERIO S.A.
RUC # 0991420622001
Nacionalidad: Ecuatoriana

ING. JULIO JURADO ANDRADE
PRESIDENTE
C.C.: 0900087362

09/07/01